

## ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE 6 DE ABRIL DE 2024

A las 11,00 h. comienza la reunión 'on line'

### Asistentes

D. Gabriel Sánchez (Presidente) - Córdoba  
D<sup>a</sup>. Isabel Torres Calzada (Vocal) – Córdoba  
D. Juan Manuel Luque Ruiz – Córdoba  
D<sup>a</sup> Antonia M<sup>a</sup> Izquierdo López (Vocal) – Málaga  
D<sup>a</sup> Eva Camps Olmedo (Tesorera) – Málaga  
D. Francisco Agüera – Málaga  
D. Javier Zambrano - Málaga  
D<sup>a</sup> Ana Yebras -Málaga  
D<sup>a</sup> Mercedes Anselmo Silvera (Vocal) – Huelva  
D. Indalecio Iglesias - Huelva  
D. José Sáez Romero (Vocal) – Cádiz  
D<sup>a</sup> Ángeles Jiménez Vico (Vocal) - Sevilla  
D. José Ignacio Aguilar – Sevilla  
D<sup>a</sup> Irene Velázquez - Sevilla  
D. José Valentín Ramírez – Jaén

### Delegaciones de voto:

D<sup>a</sup>. Beatriz Odriozola – Cádiz (Delega voto en Eva Camps)  
D<sup>a</sup>. Carmen Fernández Pérez - Málaga (Delega voto en Eva Camps)  
D. Ernesto Ramírez - Málaga (Delega voto en Eva Camps)  
D<sup>a</sup>. Josefa Guerrero - Málaga (Delega voto en Eva Camps)  
D. Manuel Martínez Sánchez - Málaga (Delega voto en Eva Camps)  
D<sup>a</sup> Teresa Cantos - Málaga (Delega voto en Eva Camps)  
D<sup>a</sup> Teresa Isabel García - Málaga (Delega voto en Eva Camps)  
D. Raimundo Fernández López – Cádiz (Delega voto en JMSáez)  
D<sup>a</sup> Annie Bernes – Cádiz (Delega voto en JMSáez)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Gámez Sánchez – Cádiz (Delega voto en JMSáez)  
D. Daniel Armenta – Cádiz (Delega voto en JMSáez)  
D<sup>a</sup> Gloria Esteban - Cádiz (Delega voto en JMSáez)

### ORDEN DEL DÍA.-

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria 2023 de DMD Andalucía.
3. Aprobación, si procede, de las Cuentas 2023 de DMD Andalucía.
4. Plan de Trabajo para 2024.
5. Sugerencias y preguntas

## 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

[Acta anterior](#)

Se aprueba sin alegaciones.

## 2.- APROBACIÓN DE LA MEMORIA 2023

[Memoria actividades 2023](#)

Tras una pequeña reseña de temas destacados por parte de Gabriel se aprueba sin alegaciones. Gabriel destaca especialmente los intentos para formar grupos en Jaén y Almería.

Se aprueba por asentimiento.

## 3.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS 2023

Eva presenta este punto y explica someramente el detalle de las mismas ya que cuentas han sido incluidas en la Memoria remitida.

Comentar que nos basamos en los principios de Caja Única y Contabilidad Analítica.

Destacar que nos financiamos exclusivamente de las cuotas de nuestros socios y las donaciones recibidas.

José Ignacio toma la palabra para valorar la realización y difusión de la Memoria y las Cuentas.

Se aprueban las cuentas por asentimiento.

## 4.- PLAN DE TRABAJO 2024

Se presenta y explica por parte de Gabriel el siguiente documento:

### **1. Acción política e institucional**

**1.1.** *Continuar el trabajo de la asociación para difundir la cultura de la muerte digna y la defensa y promoción de los derechos sanitarios de las personas al final de su vida.*

**1.2.** *Mantener la presión sobre la Consejería de Salud para que se difunda entre el personal sanitario la información y la formación para el correcto desarrollo de la LORE en nuestra comunidad: equipos de referentes, protocolos de actuación, etc.*

*Observar la implementación de la LORE y denunciar los incumplimientos por parte del SAS y la Consejería de Salud y Consumo.*

*Ofrecer a la ciudadanía la información y los documentos necesarios para reclamaciones ante incumplimientos, demoras en los plazos, objeción, etc.*

**1.3.** *Continuar la presión sobre la Consejería de Salud para que se difunda entre la población y el personal sanitario la conveniencia de realizar y registrar la DVA, mediante campañas informativas, aumento del número de puntos de registro y horario de citas y, especialmente, la pronta sustitución de la aplicación informática RVA2 por la RVA3.*

*Observar si el propósito de la Consejería de extender el registro de DVA a la Atención Primaria se lleva a la práctica y en qué condiciones.*

## **2. Expansión**

**2.1.** *Mantener y aumentar, en lo posible, la realización de actividades que lleguen a la ciudadanía, como talleres de testamento vital, charlas sobre muerte digna y eutanasia, mesas informativas en centros de salud, relaciones con personal sanitario, etc. Es algo esencial para dar a conocer DMD y extender su influencia.*

**2.2.** *Conseguir un aumento de personas asociadas; un proceso que está en marcha, pero con lentitud.*

**2.3.** *Aumentar la participación de socias y socios en los grupos de trabajo locales. Es algo complicado, por diversas circunstancias (trabajo, asuntos familiares, compromisos con otras asociaciones y colectivos, etc.)*

**2.4.** *En relación con el objetivo anterior, desarrollar tareas de formación de personas que se asocian o se deciden a trabajar en los grupos. En concreto, realizar en otoño unas sesiones de formación similares a las que se han realizado por DMD Federal en marzo, pero dedicadas a Andalucía.*

**2.5.** *Trabajar para la creación de nuevos grupos locales en Almería y Jaén, e impulsar el que se está formando en Huelva. Es algo para lo que ya tenemos algunos contactos. Utilizaremos los documentos de DMD Federal: Cuaderno DMD, guía para la puesta en marcha de grupos, etc.*

## **3. Comunicación**

**3.1.** *Fomentar la presencia de la asociación en los medios locales y regionales de comunicación. Es algo que ya se hace, y que conviene iniciar o aumentar en las provincias en las que se activen o creen grupos locales de DMD.*

**3.2.** *Conveniencia de que haya en cada provincia personas portavoces que tengan una agenda de contactos en medios de comunicación.*

**3.3.** *Participar en la redacción de la Revista DMD, como se está haciendo hasta ahora, pero con mayor presencia si fuera posible.*

## **4. Atención personalizada**

**4.1.** *Mantener el trabajo de las personas implicadas en esta actividad de la asociación.*

**4.2.** *Disponer de la documentación necesaria para informar sobre el funcionamiento de la LORE y su proceso burocrático, plazos, etc.*

**4.3.** *Igualmente, ofrecer a quien lo necesite los documentos de reclamación ante incumplimientos por parte del SAS (problemas para conseguir MR y MC, retrasos en los plazos previstos, etc.)*

- **Juanma** (Co): Comenta sobre la necesidad de insistir a la Conserjería que se incluyan a los Trabajadores Sociales como posibles Registradores de DVA.

- **Ángeles** (Se): Manifiesta que el registro DVA en Sevilla, como en otros lugares, es una 'tomadura de pelo' y hay casos realmente extremos desatendidos: no hay citas, la justificación del programa llevan usándola desde 2021, etc. La Gerente de Sevilla no está por la labor de que se hagan Mesas Informativas en su Distrito.

- **José Ignacio** (Se): Propone añadir al Plan de Trabajo conectarnos con los movimientos de por la Sanidad Pública. Respecto a la atención personalizada apunta la conveniencia de acercarla a todas las provincias.

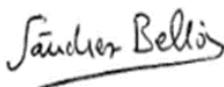
- **Eva (Ma)**: apunta como posibilidad del registro de DVA de los casos extremos con atención domiciliaria.
- **Irene (Se)**: Informa que las citas que están dando en Sevilla a algunos de 'nosotros' es en respuesta a las reclamaciones concretas que se han presentado. Las citas con carácter de 'urgencia' responden que existen, pero, ciertamente, desconocemos la vía de solicitarla. Respecto al programa informático de registro DVA le han informado que abren las agendas a mediado de cada mes y la cierran cuando cubren las citas previstas. Posibilidad de llevar a la atención primaria los registros DVA, entiende que es una oportunidad para la difusión al ciudadano.
- **Gabriel (Co)**: Puntualiza que esta legalmente regulado el asistir a domicilio a los ciudadanos que por su estado de salud no puedan desplazarse.  
Ok a la integración en la Plataforma por la Sanidad Pública.
- **Mercedes (Hu)**: Tiene la experiencia de no querer registrar a domicilio y, tras gestiones, se consiguió que fueran. En Marea Blanca DMD en Huelva está y cree que sería conveniente hacerlo
- **Isabel (Co)**: Sobre el Registro de DVA siguen con problemas en Córdoba a nivel general. Sobre la atención personalizada por provincia explica la dinámica que se viene llevando y en la que sí se incluyen puntualmente en casos concretos por provincia.
- **Ángeles (Se)**: Confirma casos que, ante las reclamaciones recibidas, llaman en esos casos concretos de la Delegación de Salud para darles la cita para el DVA
- **Eva (Ma)**: Entiende que debíamos planificar alguna actuación ante el mal servicio que se viene prestando. Argumentan 'avalancha' de demanda que es totalmente falso, como lo es el problema informático. Respecto a las 'urgencias' entiende que no es argumento y forma de actuación. Atención personalizada. Eva apunta que se necesita una formación bastante específica pues es un tema muy delicado y de gran responsabilidad...difícil incluso legalmente.
- **Jose (Ca)**: Solo haceros partícipe que 'cerrar' los registros no es legal...podrán dar citas dentro del plazo que sea, pero tienen que darla.

## 5.- SUGERENCIAS Y PREGUNTAS

Se asume unánimemente recoger en el Plan de Trabajo gestionar el incluirnos en las Plataforma por la Sanidad Pública.

Sin más temas que tratar, la reunión se da por finalizada a las 12,10h.

VºBº  
EL PRESIDENTE



D. Gabriel Sánchez Bellón



LA SECRETARIA

Fdo.: Dª Blanca Cuevas Yust